

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO SUBSIDIO FAMILIAR DUPLO



REQUISITOS:

- Menores de 18 años que no estén protegidos por el SISTEMA PREVISIONAL.
- Presentar una discapacidad física o mental acreditada por COMPIN.
- Presentar una situación de vulnerabilidad social calificada por la aplicación de la FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

DOCUMENTOS:

- Certificado de Nacimiento actualizado para asignación familiar.
- Resolución del COMPIN que acredite invalidez física o mental.
- Cédula de Identidad del postulante. (Padre, Madre o Tutor con documento Judicial que lo acredite).

Lugar de Atención y Recepción de Antecedentes:

Oficina del Departamento Social Ubicado en el Edificio Consistorial Avda. Peñablanca N° 250, 1er Piso Departamento Desarrollo Social.

Horario de Atención :

Lunes a Viernes de 9:00 AM a 14 PM.

Observación:

Vigencia del Beneficio: 3 años a partir del primer pago.

Es obligación del postulante entregar información fidedigna y dar a conocer oportunamente cualquier cambio de situación de su grupo familiar.